



Licencias de Construcción

Guadalajara, Jalisco a 15 de Junio de 2026.

CIRCULAR/DLC/002/2026

Asunto: Encargada de Despacho

PRESIDENTA MUNICIPAL, CONSEJERO JURIDICO, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORIA, SINDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, JEFES DE AREA, ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PUBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV Y 131 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, y considerando que es facultad en mi carácter de Director de Licencias de Construcción, en caso de ausencias temporales, designar al servidor público que me suplirá por el periodo que dure mi ausencia, con la finalidad de atender y dar continuidad a los asuntos que se desarrollen en la citada dirección.

En virtud de lo anterior se hace de su conocimiento que la Jefa del Área de Licencias de Construcción, **C. Grecia Gómez Alvarado, ("Director C")**, fungirá como Encargada del Despacho de la **Dirección de Licencias de Construcción**, perteneciente a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, **del 17 al 19 de Junio del presente año**. Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento, y para cualquier aclaración al respecto quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"

Mtro. Mauricio Castillo Hernández
Director de Licencias de Construcción



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Licencias
de Construcción
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida